



DEPENDENCIA: SECCIÓN: NO. DE OFICIO: FECHA:

ASUNTO:

H. AYUNTAMIENTO DE AMECAMECA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
AMECA/CIM/266/2022.
09/MAY/2022
SE CONTESTA OFICIO
AME/UTAIP/190/2022.

LIC. C.P. Y AP. MARIO EDMUNDO RODRÍGUEZ AGUILAR TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AMECAMECA ESTADO DE MÉXICO. PRESENTE:

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, 112 fracción III, XII y 20, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 7, 50, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; y artículo 32 fracción III de Bando Municipal 2022, así como nombramiento de fecha primero de enero del año dos mil veinte dos, EN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A SU OFICIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO AME/UTAIP/190/2022, de fecha 6 de mayo del año 2022, recibido en la misma fecha, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Respecto a la solicitud que a la letra dice: "QUIERO SABER CUENTAS Y CUALES AUDITORIAS SE HAN REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE AMECAMECA ESTADO DE MÉXICO DE LOS EJERICIOS FISCALES 2016, 2017, 2018, 2019 Y 2021. Y SI ALGUNA DE ELLAS HA TENIDO COMO RESULTADO LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES A SERVIDORES PÚBLICADOS". Información solicitada a través del portal SAIMEX mediante folio 00090/AME/C/IP/2022, debido a lo anterior le informo que: una vez que se ha revisado el archivo que obra en esta Contraloría Municipal, se encontraron papeles de trabajo respecto de las auditorias que se menciona a continuación:

AÑO	TIPO DE AUDITORIA	NUMERO DE AUDITORIAS	SI TUBO SANCIÓN O NO
2016	ADMINISTRATIVA	1	NO HUBO SANCIÓN
2017	ADMINISTRATIVA	1	NO HUBO SANCIÓN
2018	ADMINISTRATIVA	1	NO HUBO SANCIÓN
2019	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	2	NO HUBO SANCIÓN
2020	NINGUNA	0	NO HUBO SANCIÓN
2021	NINGUNA	0	NO HUBO SANCIÓN

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención al presente me despido de usted.

ATENTAMENTE

LIC. PERLA LÓPEZ CARRILLO.

CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

PLC/drc c.c.p. Archivo.